INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 27 días del mes de noviembre del año dos mil doce, siendo las 09 horas, en las oficinas de la Secretaría de Políticas Lingüísticas (SPL), sito en Pte. Franco Nº 780, entre Ayolas y O'Leary 3º Piso Edificio AYFRA; se encuentran reunidas la Abog. Claudia Caballero, la Técnica Jessica Sanabria y el Abog. Pedro Medina; integrantes del Comité Evaluador para dar inicio al proceso de Evaluación de ofertas de la Contratación Directa Nº 14/2012 **"ADQUISICION DE ESCANER Y VENTILADORES"** por la Unidad Operativa de Contrataciones, de la Secretaría de Políticas Lingüísticas.

Se presenta el orden cronológico de los hechos:

- ✓ Nota UOC/SPL Nº 036 de fecha 11 de NOVIEMBRE de 2012, enviado a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, comunicando el inicio del llamado.

- ✓ Nota de Invitación a los oferentes de fecha 14 de NOVIEMBRE de 2012, a las siguientes empresas: TUPI RAMOS GENERALES S.A, NICOLAS GONZALES ODDONES S.A.E.C.A , MUEBLES KT S.R.L , AG INFORMATICAS Y SERVICIO, SDA PARAGUAY S.A, TECNOPLAN S.A

- ✓ Adenda Nº 1 de fecha 19 de noviembre del 2012 solicitando la prorroga de la fecha de apertura par ala fecha 23 de noviembre del 2012.

- ✓ Acta de Apertura de Ofertas Nº 26, de la CD Nº 14/2012 de fecha 23 de noviembre 2012, donde se deja constancia que han presentado ofertas las siguientes empresas: S.D.A , MOLAN , CS COMERCIAL

Claudia E. Caballero R.
Abogada
Mat. C.S.J. Nº 25.896

Jessica Sanabria
Dirección de Administración y Finanzas - SPL

Abog. Pedro Medina O.
Jefe Dpto. Administrativo
Secretaría de Políticas Lingüísticas

A- Se procede al análisis de los documentos sustanciales :

LOTE 1 ESCANER

EMPRESA	S.D.A	MOLMAN	C.S. COOMERCIAL
SIPE Nº	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
El formulario de Oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en el anexo 2.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones (personas jurídicas)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Fotocopia simple de los documentos que acredita la capacidad del firmante.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar, establecidas en el art. 40 y de integridad conforme al art. 20 inc. "w" de la Ley 2051/03.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Garantía de los bienes ofertados	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

✓ En vista al cuadro comparativo del análisis del lote Nº1 acerca de de los documentos sustanciales la empresa SDA , MOLMAN , CS COMERCIAL cumple con el total de los documentos requeridos en la Carta de invitación.

Claudia F. Caballero R.

Jessica Sanabria
Dirección de Administración
y Finanzas - SPL

Abog. Pedro Medina O.
Jefe - Dpto. Administrativo
Secretaría de Políticas Lingüísticas

LOTE 2

EMPRESA	S.D.A	MOLMAN	C.S. COOMERCIAL
SIPE Nº	NO COTIZA	CUMPLE	CUMPLE
El formulario de Oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en el anexo 2.	NO COTIZA	CUMPLE	CUMPLE
Fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones (personas jurídicas)	NO COTIZA	CUMPLE	CUMPLE
Fotocopia simple de los documentos que acredita la capacidad del firmante.	NO COTIZA	CUMPLE	CUMPLE
Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar, establecidas en el art. 40 y de integridad conforme al art. 20 inc. "w" de la Ley 2051/03.	NO COTIZA	CUMPLE	CUMPLE
Garantía de los bienes ofertados	NO COTIZA	CUMPLE	CUMPLE

B. Monto total de la Ofertas:

LOTE Nº 1

	ESCANER
Oferentes	Monto total de la Oferta en Guaraníes
SDA	1.098.000
MOLMAN	1.161.000
CS COMERCIAL	1.110.000

LOTE Nº 2

	VENTILADORES
Oferentes	Monto total de la Oferta en Guaraníes
SDA	NO COTIZA
MOLMAN	6.050.000
CS COMERCIAL	6.500.000

Jessica Sanabria
Dirección de Administración y Finanzas - SPL

Claudia E. Cabanas R.
Abogada
Mat. C.S.J. Nº 25.[illegible]

Abog. Pedro Medina O.
Jefe - Dpto. Administrativo
Secretaría de Políticas Lingüísticas

Recomendación:

En base a las consideraciones expuestas en el presente informe, y de conformidad a los Art. 27 y 28 de la Ley Nº 2051/03 y los Art. 58 al 63 del Decreto Reglamentario Nº 21.909/03 el Comité de Evaluación, recomienda adjudicar la Contratación Directa Nº 14/2012 **"ADQUISICION DE ESCANER Y VENTILADORES"** po el LOTE 1 ESCANER a la empresa S.D.A por el monto de 1.098.000 **(Guaraníes Un Millon Noventa y ocho mil)** IVA Incluido, y po el LOTE 2 VENTILADORES a la empresa MOLMAN por el monto de Gs. 6.050.00(**Guaranies Seis Millones Cincuenta Mil**) por ser las ofertas mas baja y adecuarse a la disponibilidad presupuestaria, cumplir con las especificaciones técnicas y legales requeridas, y tener la capacidad necesaria para responder a los compromisos asumidos, conforme a las especificaciones técnicas y a la planilla de precios presentada por los mismos.

Con la recomendación precedente mente citada, los integrantes del Comité de Evaluación, previa lectura y ratificación del contenido del informe lo suscriben en prueba de conformidad, en la ciudad de Asunción, a los 16 días del mes de noviembre del año 2012.----------

ABOG. CLAUDIA CABALLERO
JEFA DE PRESUPUESTO

SECRETARIA DE POLITICAS LINGÜISTICAS * DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO * REPUBLICA DEL PARAGUAY

Abog. Pedro Medina O.
Jefe - Dpto. Administrativo
Secretaría de Políticas Lingüísticas

ABOG.PEDRO MEDINA
JEFE DE DEPTO. ADM.-SECRETARIA GENERAL

TÉC. JESSICA SANABRIA
DIRECCIÓN GRAL. DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS.

"CUADRO DE PRECIO ADJUDICADO"

CODIGO	Descripción y Especificaciones Técnicas	Cantidad	SDA	
			Precio Unitario IVAI	Precio Total IVAI
44101504-001	Resolucion de escaneo, optica profundidad en bits niveles es escala de grises detencion de alimentacion multiple capacidad de alimentador automatico de documentos velocidad de tareas tamaño de escaneo (camoa plana), máximo tipos de soporte formato del archivo de digitalizacion velocidad de escaneado en modo de presentacion preliminar panel de control margen de temperaturas operativas intervalo de humedad en funcionamiento humedad durante el almacenamiento conectividad,estándar	3	366.000	1.098.000
	MOLMAN S.A			
40101604-003	Ventilador de pie industrial, 3 velocidades. 3 aspas	10	605.000	6.050.000

Claudia E. Caballero R.
Abogada
Mat. C.S.J. Nº 25.896

SECRETARIA DE POLITICAS LINGÜISTICAS
DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO
REPUBLICA DEL PARAGUAY

Jessica Sanabria
Dirección de Administración
y Finanzas - SPL

Abog. Pedro Medina O.
Jefe - Dpto. Administrativo
Secretaría de Políticas Lingüísticas